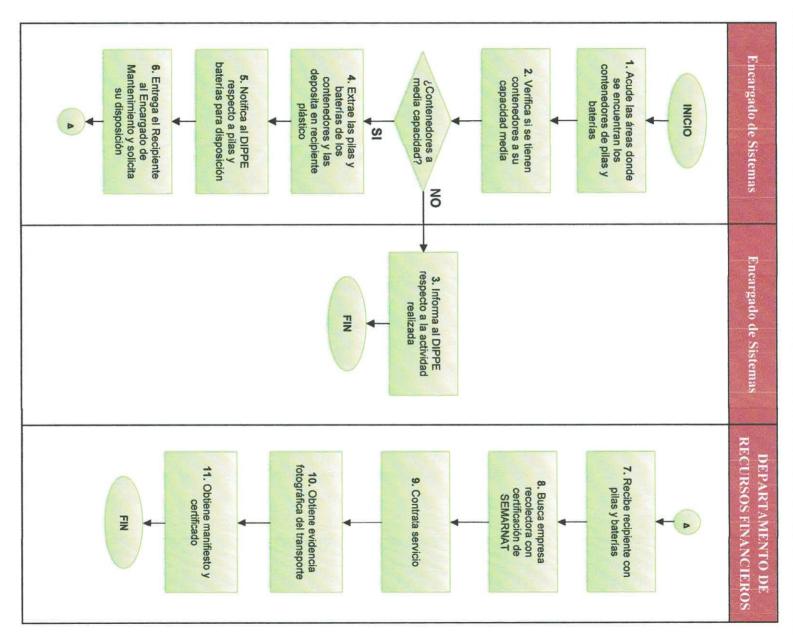




(PILAS Y BATERÍAS)	MANEJO Y DISPOSICION DE RME
ERÍAS)	TON DE
	RME

Edición:	Fecha:	Código
04	10/01/2019	DR-SIG-05







(PILAS Y BA I EKIAS)	MANEJO I DISFOSICION DE NME	MANIEIO V DICDOCICIÓN DE DIVE
Edición:	Fecha:	Código:
04	10/01/2019	DR-SIG-05

> POLÍTICAS

- 1. Queda prohibido depositar otro tipo de residuo en los contenedores de pilas y baterías.
- teniendo que reportar la actividad al DIPPE 2. Los contenedores de pilas y baterías deben de revisarse de forma semanal sin excepción,
- inmediata. de almacenamiento, una vez que estos alcancen dicho nivel deben ser vaciados de forma 3. Los contenedores de pilas y baterías deben mantenerse a no más de su capacidad media
- SEMARNAT Todas las pilas y baterías deben ser recolectadas por una empresa certificada por
- identificado a fin de evitar contaminación por derrames de los materiales que contienen. 5. Todas las pilas y baterías deben ser trasladadas en un recipiente plástico, con playo y bien
- 6. El traslado de pilas y baterías al punto de captación debe realizarse cada seis meses

REGISTRO DE EDICIONES

Noviembre del 2014 da Octubre del 2017 Octubre de 2018	Edición	Edición Fecha de la edición	Motivo de la edición
	Primera	Noviembre del 2014	Emisión inicial del documento.
Octubre de 2018	Segunda	Octubre del 2017	Modificación de responsables.
Enomo dol 2010		Octubre de 2018	Modificación de responsables.
Ellero der 2013	Cuarta	Enero del 2019	Modificación a empresa certificada por SEMARNAT

